



COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA COMUNA

NIT: 811.035.705-7

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)

	Nota	2022	2021	VARIACION (\$)	VARIACION (%)
ACTIVO					
CORRIENTE					
Efectivo y equivalente de efectivo	3	3,027,167,934	2,969,380,729	57,787,205	1.95%
Cuentas Por Cobrar	4	191,380,523	98,628,445	92,752,078	94.04%
Total Activo Corriente		3,218,548,457	3,068,009,174	150,539,283	4.91%
NO CORRIENTE					
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio					
Participaciones Sociales	5	11,250,000	11,250,000	0	0.00%
Propiedad, Planta y Equipo	6	268,297,440	278,613,094	(10,315,654)	-3.70%
Total Activo no Corriente		279,547,440	289,863,094	(10,315,654)	-3.56%
TOTAL ACTIVO		3,498,095,897	3,357,872,268	140,223,630	4.18%
PASIVO					
CORRIENTE					
Cuentas por Pagar	7	44,982,954	15,295,628	29,687,326	194.09%
Impuestos, Gravámenes y Tasas IVA	8	48,903,415	62,676,940	(13,773,525)	-21.98%
Cuentas por pagar beneficios a empleados	9	72,302,360	59,745,332	12,557,028	21.02%
Fondos Sociales de Ley	10	16,797,626	6,137,558	10,660,068	173.69%
Pasivos Estimados y Provisiones	11	756,073,993	820,173,334	(64,099,341)	-7.82%
Total Pasivo Corriente		939,060,348	964,028,792	(24,968,444)	-2.59%
TOTAL PASIVO		939,060,348	964,028,792	(24,968,444)	-2.59%
PATRIMONIO					
Aportes Sociales	12	775,617,481	758,638,520	16,978,961	2.24%
Reserva Protección Aportes	13	495,500,079	478,642,562	16,857,517	3.52%
Reserva Desarrollo Empresarial Solidario		1,089,132,325	1,089,132,325	0	0.00%
Excedentes Ejercicio		198,785,664	67,430,068	131,355,596	194.80%
TOTAL PATRIMONIO		2,559,035,549	2,393,843,476	165,192,074	6.90%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3,498,095,897	3,357,872,268	140,223,630	4.18%
CUENTAS DE ORDEN	14	2,157,893,246	2,768,489,246	(610,596,000)	-22.06%

Las notas 1 a 17 hacen parte integral de los Estados Financieros


JUAN CAMILO RUIZ JARAMILLO
 Gerente General


PEDRO LUIS BUSTAMANTE CARDONA
 Revisor Fiscal TP 10073-T


DANIEL ECHEVERRI URREGO
 Contador TP 271013-T



COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA COMUNA

NIT: 811.035.705-7

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)

	Nota	2022	2021	VARIACION (\$)	VARIACION (%)
INGRESOS ORDINARIOS	15				
Ingresos actividades empresariales		935,294,112	890,756,304	44,537,808	5.00%
COWORKING Corpaeda		23,832,000	0	23,832,000	100.00%
Servicio Integral de Aseo		1,214,378,916	366,642,643	847,736,273	231.22%
A.I.U Servicio Integral de Aseo		134,989,191	40,627,522	94,361,669	232.26%
Otros Ingresos Préstamo Contingencia		1,447,629	532,311	915,318	171.95%
Servicios de Crédito		250,000	80,000	170,000	212.50%
Afiliaciones		2,605,054	1,526,920	1,078,134	70.61%
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		2,312,796,902	1,300,165,700	1,012,631,202	77.88%
GASTOS ORDINARIOS	16				
Beneficio a empleados Administrativos		776,845,512	673,434,190	103,411,322	15.36%
Beneficio a empleados servicios generales		1,116,039,016	292,768,527	823,270,489	281.20%
Gastos Generales Administrativos		335,105,335	184,179,030	150,926,306	81.95%
Gastos Generales Servicio Integral de Aseo		52,032,583	19,662,301	32,370,282	164.63%
Depreciaciones		26,172,045	21,833,169	4,338,876	19.87%
Provisiones		0	84,000,000	(84,000,000)	-100.00%
TOTAL GASTOS ORDINARIOS		2,306,194,491	1,275,877,217	1,030,317,275	80.75%
EXCEDENTE OPERACIONAL		6,602,411	24,288,483	(17,686,073)	-72.82%
INGRESOS NO OPERACIONES					
Intereses por rendimientos bancos y corporaciones		32,269,222	14,199,470	18,069,752	127.26%
Intereses por rendimientos Inversiones		172,885,202	36,159,623	136,725,579	378.12%
Otros Ingresos (Eps y Costas)		3,395,984	585,274	2,810,710	480.24%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		208,550,407	50,944,367	157,606,041	309.37%
GASTOS NO OPERACIONALES					
Gastos financieros intereses y comisiones		16,367,154	7,802,782	8,564,372	109.76%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		16,367,154	7,802,782	8,564,372	109.76%
EXCEDENTES NETOS	17	198,785,664	67,430,068	131,355,596	194.80%

Las notas 1 a 17 hacen parte integral de los Estados Financieros

JUAN CAMILO RUIZ JARAMILLO
Gerente General

PEDRO LUIS BUSTAMANTE CARDONA
Revisor Fiscal TP 10073-T

DANIEL ECHEVERRI URREGO
Contador TP 271013-T



**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA COMUNA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)**

Datalle	Aportes Sociales	Reserva Proteccion Aportes	Reserva Desarrollo Emprerial Solidario	Fondo de Destinación Especifica	Excedentes Ejercicio	Ajustes por Adopción NIIF	Patrimonio Total
Saldo a Diciembre 31 de 2021	758,638,521	478,642,562	1,089,132,325	-686,677	68,116,745	-	2,393,843,476
Capitalización de Asociados	22,672,230						22,672,230
Capital retirado por Asociados	-5,693,269						-5,693,269
Reserva Desarrollo Empesarial							-
Distribución de Excedentes año 2021		16,857,517		686,677	-68,116,745		-50,572,551
Excedentes del Ejercicio					198,785,663		198,785,663
Ajustes por Adopción NIIF		-					
Saldo a Diciembre 31 de 2022	775,617,482.00	495,500,079.00	1,089,132,325.00	-	198,785,663.00	-	2,559,035,549.00

Las notas 1 a 17 hacen parte integral de los Estados Financieros

JUAN CAMILO RUIZ JARAMILLO
Gerente General

PEDRO LUIS BUSTAMANTE CARDONA
Revisor Fiscal TP 10073-T

DANIEL ECHEVERRI URREGO
Contador TP 271013-T



COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA COMUNA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)

	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente neto del ejercicio	198,785,664	67,430,068
Partidas que no afectan el efectivo:		
Depreciaciones	26,172,045	21,833,169
EXCEDENTES OPERACIONALES ANTES DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO	224,957,709	89,263,237
(Aumentos) disminución Préstamos de Contingencia	0	0
(Aumentos) disminución Deudores por Prestación de Servicios	0	0
Aumento Otras Cuentas por Cobrar	(92,752,078)	(71,742,381)
Aumento Provisiones	64,099,341	77,545,214
Aumento Beneficio a empleados	(12,557,028)	(8,671,787)
Disminución Cuentas por Pagar	(29,687,326)	(4,883,410)
Aumentos (disminución) Aportes a Fondos Sociales	0	0
Aumentos (disminución) Deducciones de Nómina	0	0
Aumentos Impuestos por Pagar	(13,773,525)	(16,006,248)
Aumentos (disminución) Acreedores varios	0	0
Disminución Fondos Sociales de Ley	(10,660,068)	(3,033,404)
EFFECTIVO NETO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIONES	129,627,025	62,471,221
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de Propiedad Planta y Equipo	15,856,391	34,686,355
(Aumentos) disminución Adquisición de Inversiones	0	11,250,000
EFFECTIVO NETO GENERADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	15,856,391	45,936,355
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento Aportes Sociales	16,978,961	7,760,344
Aumentos (disminución) Aportes Readquiridos	0	0
Disminución Reservas Patrimoniales	(16,857,517)	(8,904,331)
Aumentos (disminución) Fondos Específicos	0	0
Distribución de Excedentes año 2021-2022	(67,430,068)	(44,521,657)
EFFECTIVO NETO GENERADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(67,308,624)	(45,665,644)
VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	57,787,205	(1,555,296)
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL INICIAR EL PERÍODO	2,969,380,729	2,970,936,025
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DE AÑO	3,027,167,934	2,969,380,729

Las notas 1 a 18 hacen parte integral de los Estados Financieros





JUAN CAMILO RUIZ JARAMILLO **PEDRO LUIS BUSTAMANTE CARDONA** **DANIEL ECHEVERRI URREGO**
Gerente General Revisor Fiscal TP 10073-T Contador TP 271013-T

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA COMUNA
NIT 811.035.705-7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(expresado en pesos colombianos)

Políticas contables y notas explicativas a los ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE.

Constitución: LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA COMUNA, que por acta de junio 29 de 2001, registrada inicialmente en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquía en octubre 1 de 2002, en el Libro 1 bajo el número 3187, se constituyó la **entidad sin ánimo de lucro** denominada COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA COMUNA, sigla CTA LA COMUNA, posteriormente inscrita en la Superintendencia de la Economía Solidaria, en el registro que lleva la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa el 6 de mayo de 2009 y, nuevamente en esta entidad, en el Registro de la Economía Solidaria, según Certificado Especial de febrero 13 de 2012, expedido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, registrado el 22 de marzo de 2012, en el libro 3, bajo el No.41.

La Cooperativa se constituyó como consecuencia de la escisión de la COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA.

Duración: La duración de la Cooperativa es Indefinida. Sin embargo, podrá disolverse en cualquier momento, siempre y cuando se obre de conformidad con la Ley y los Estatutos.

Domicilio: El domicilio principal de CTA LA COMUNA, está en la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, Republica de Colombia, ubicado en la calle 50 A # 41 34.

Reforma Estatutaria: La última reforma de Estatutos fue aprobada en la Asamblea Ordinaria de Asociados No. XXIII del 08 marzo de 2022.

Objeto Social: La Cooperativa tiene como objeto social generar, mantener y promover trabajo digno para los asociados, de manera autogestionaria, con autonomía,

SIÉNTASE TRANQUILO, USTED CUENTA CON NOSOTROS

autodeterminación y autogobierno, desarrollando y apoyando procesos y subprocesos empresariales en sus diferentes niveles y actividades conexas y complementarias, lo que constituirá su actividad socioeconómica o instrumental vinculando para ello el trabajo personal de sus asociados y sus aportes económicos mediante la prestación de servicios, bajo la modalidad del trabajo asociado, asignándoles de acuerdo a sus aptitudes, capacidades y requerimientos del cargo, una labor, que les permita mantenerse ocupados, obtener justas y equitativas compensaciones para la satisfacción de sus necesidades personales y familiares, elevando su nivel de vida; así como prestarles servicios complementarios del trabajo asociado, sobre la base de la ayuda mutua como expresión de la solidaridad.

Igualmente es objetivo de la Cooperativa contribuir a dignificar y valorar el trabajo humano, la producción de la riqueza social y una equitativa distribución del ingreso, así como al desarrollo empresarial autogestionario en beneficio de la comunidad en General.

Naturaleza: Empresa Asociativa de trabajo Asociado, de naturaleza cooperativa, sin ánimo de lucro, de derecho privado, con fines de interés social, de responsabilidad limitada, con número de asociados y patrimonio variable e ilimitado, regida por la Ley, los principios y la doctrina universal del Cooperativismo y se denomina COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA COMUNA y se identificará con la sigla CTA LA COMUNA. Con personería jurídica reconocida por Resolución No. 118 del 3 de junio de 2002, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 1º de octubre de 2.002, en el Libro 1 bajo el número 3187. Perteneciente al Régimen Tributario Especial (Art 19 numeral 4 E.T.).

Las Cooperativas, pertenecen al Régimen Tributario Especial y tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

Las Cooperativas realizarán el cálculo de este beneficio neto o excedente de acuerdo con la ley y la normativa cooperativa vigente.

Inspección, Vigilancia y Control: La Cooperativa se encuentra bajo la supervisión, control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria, perteneciendo al tercer nivel de Supervisión y efectuando los reportes de Ley.

Administración: El Gerente es el Representante Legal de la entidad, ejecutor de las decisiones de la Asamblea General Ordinaria de Asociados y del Consejo de Administración y actuará como superior de todos los trabajadores asociados, la vigilancia es ejercida por la Junta de Vigilancia y la Revisoría Fiscal.

SIÉNTASE TRANQUILO, USTED CUENTA CON NOSOTROS

Declaración de Cumplimiento: Los estados financieros fueron elaborados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera (NIIF para Pymes).

En julio de 2009, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). La NIIF para las PYMES tiene como objeto aplicarse a los estados financieros con propósito de información general de entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas.

Las normas de información financiera globales, aplicadas coherentemente, mejoran la comparabilidad de la información financiera.

Los estados financieros fueron elaborados de acuerdo a las normas de contabilidad y de información financiera aceptados en Colombia (NIIF para Pymes), las cuales comprenden desde la ley 1314 de 2009 y mediante el Anexo N° 2, Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificadorio 2496 de 2015 (incorpora el Decreto 3022 de 2013) emitido por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), excepto el tratamiento de los aportes de los asociados.

El 27 de diciembre de 2013 el Gobierno nacional emitió el Decreto 3022 el cual indica las disposiciones aplicables a las entidades enmarcadas en el **GRUPO II**, en este grupo se ubicada la **CTA “La Comuna”**.

Los últimos estados financieros comparativos de la **CTA LA COMUNA**, elaborados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria para las entidades vigiladas, fueron los emitidos con corte al 31 de diciembre de 2015.

NOTA 2 – PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

Los estados financieros fueron elaborados de acuerdo a las normas de contabilidad y de información financiera aceptados en Colombia (NIIF para Pymes), las cuales comprenden desde la ley 1314 de 2009 y mediante el Anexo N° 2, Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificadorio 2496 de 2015 (incorpora el Decreto 3022 de 2013) emitido por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, que incorpora la Norma Internacional de Información

SIÉNTASE TRANQUILO, USTED CUENTA CON NOSOTROS

Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB):

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo

El período contable revelado en estas notas es anual y está comprendido desde el 01 de enero a diciembre 31 de 2022, y comparativo con el año 2021, y fueron aprobados el 26 de enero de 2022, Acta # 238 Consejo de Administración.

Unidad de medida: La moneda utilizada por la Cooperativa para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos, es el peso colombiano. Para efectos de presentación, las cifras se muestran en pesos colombianos.

• EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta C.T.A. "LA COMUNA" y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

- Cajas menores.
- Cuentas bancarias en moneda nacional.
- Inversiones de corto plazo y otras que cumplan las condiciones para ser efectivo.

Equivalentes al Efectivo: Inversiones que sean de corto plazo (hasta doce meses: porque se considera en este tiempo dinero a la vista), gran liquidez y cambios poco significativos en su valor. Ejemplo: CDT, fiducias.

La medición de los rendimientos en CDT, se reconocen afectando el resultado del periodo con acumulación al efectivo restringido.

• CARTERA Y CUENTAS POR COBRAR

El objetivo de esta política es establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de cuentas por cobrar que representan derechos a favor de C.T.A. "LA COMUNA".

SIÉNTASE TRANQUILO, USTED CUENTA CON NOSOTROS

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de C.T.A. “LA COMUNA” consideradas en las NIIF como un activo financiero en la categoría de *préstamos y partidas por cobrar* de la sección 11 Instrumentos Financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

- Clientes
- Cuentas por cobrar a asociados
- Otras cuentas por cobrar

• **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

La aplicación de las NIIF para PYMES, en la medición posterior sólo mide los activos por su costo menos la depreciación y deterioro de valor, en caso de efectuarse el avalúo este sólo solo se revelará en las notas a los Estados Financieros.

De acuerdo a la política de Propiedad, Planta y Equipo, los activos que clasifican en esta cuenta, serán aquellos activos cuyos flujos de efectivo se deriven de la utilización de los mismos en la operación.

Es necesario establecer los siguientes parámetros:

CLASE DE ACTIVO	DESDE QUE VALOR SE ACTIVA
Terrenos	Siempre se activan
Edificios	
Equipos de Computo	2 SMLMV
Muebles y enseres	2 SMLMV
Equipos de Oficina	2 SMLMV

Es importante que consideren el tema del Deterioro de valor, el cual debe ser realizado cada año, igualmente se revisa la vida útil con el fin de ajustar los elementos de Propiedad, Planta y Equipo a Valor Razonable; razón por la cual, si la vida útil del activo es por ejemplo 10 años, durante ese mismo tiempo deben calcular el Deterioro de Valor.

SIÉNTASE TRANQUILO, USTED CUENTA CON NOSOTROS

ACTIVO	TASA DE DEPRECIACIÓN ANUAL	VIDA UTIL EQUIVALENTE
EDIFICACIONES	2.22%	45 AÑOS
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	10.00%	10 AÑOS
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN	20.00%	5 AÑOS

• CUENTAS POR PAGAR

Esta política contable aplica para cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar de C.T.A. “LA COMUNA”, que se encuentran bajo la categoría de instrumentos financieros de tipo pasivo, a saber:

- Proveedores por compras de bienes y servicios nacionales.
- Cuentas por pagar, bienes y servicios en general, honorarios y otros.
- Impuestos por pagar.

C.T.A. “LA COMUNA” reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o por la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de la Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- El servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- La cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- Sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

• FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Registramos en los fondos sociales los recursos apropiados de los excedentes de ejercicios anteriores, por decisión de la Asamblea General.

Están constituidos por recursos tomados de los excedentes de la Cooperativa, de acuerdo con la ley 79 de 1988 y los estatutos de la Cooperativa. Los excedentes ejecutados en 2022, correspondientes al año 2021 se destinaron en un 20% para el Fondo de Educación, un 3.36% fondo revalorización de aportes, 6.64% fondo de

SIÉNTASE TRANQUILO, USTED CUENTA CON NOSOTROS

mantenimiento de infraestructura de sede, y un 20% para el fondo de recreación y deporte.

Cada fondo cuenta con su propio reglamento, el cual se encuentra aprobado por el Consejo de Administración.

- **BENEFICIOS A EMPLEADOS (Obligación organización Solidaria de Trabajo Asociado)**

El tratamiento descrito en la presente política contable aplica para las obligaciones laborales surgidas en virtud de la relación contractual entre C.T.A. “LA COMUNA” y sus empleados, las cuales se clasifican en beneficios de corto y largo plazo.

C.T.A. “LA COMUNA” agrupa dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: compensaciones, compensación semestral, compensación anual, intereses sobre compensación anual, descanso anual compensado, aportes al sistema de seguridad social, riesgos profesionales y parafiscales.

- **PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

C.T.A. “LA COMUNA” aplicará ésta política contable al proceder a contabilizar sus provisiones, activos y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios a favor o en contra de C.T.A. “LA COMUNA”, de cualquier tipo.

Provisión: representa un pasivo de C.T.A. “LA COMUNA” calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta.

Pasivo contingente: Es aquel cuyo monto es determinable o no en forma confiable pero su desenlace final es incierto o remoto. También se incluyen como pasivos contingentes aquellos cuyo desenlace final es probable pero su monto no es determinable en forma confiable.

- **CUENTAS DE ORDEN**

Comprende aquellas cuentas que reflejan hechos o circunstancias con terceros y asociados, que por su naturaleza no afectan la estructura financiera de la Cooperativa.

También comprenden las cuentas que se usan para ejercer un control interno para información total, real y transparente de la administración de todas las transacciones

SIÉNTASE TRANQUILO, USTED CUENTA CON NOSOTROS

efectuadas por la Cooperativa.

Se registran principalmente los activos totalmente depreciados castigados, y estimaciones en litigios y demandas.

- **INGRESOS**

Los ingresos son definidos en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio.

El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias propiamente dichos surgen en el curso de las actividades ordinarias de C.T.A. "LA COMUNA" y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos, rentas o plusvalías. El objetivo de esta Política es establecer el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos.

El ingreso de actividades ordinarias es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a C.T.A. "LA COMUNA" y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad. Esta Política identifica las circunstancias en las cuales se cumplen estos criterios para que los ingresos de actividades ordinarias sean reconocidos.

- **RECONOCIMIENTOS DE COSTOS Y GASTOS**

La Cooperativa reconoce como costos y gastos los que surgen de las actividades ordinarias y extraordinarias procedentes de las siguientes transacciones:

- Gastos de personal (Compensaciones a empleados), administrativos, impuestos y contribuciones, depreciaciones y amortizaciones, deterioro de activos.
- Comisiones y gastos por servicios financieros.

Los costos y gastos son reconocidos con el criterio de acumulación.

Características de la información financiera

SIÉNTASE TRANQUILO, USTED CUENTA CON NOSOTROS

- **Comprensibilidad:** información razonable de las actividades que desarrolla la cooperativa.
- **Fiabilidad:** presentación fiel de la información.
- **Comparabilidad:** comparable de un año a otro, y con empresas del mismo sector.
- **Relevancia:** influencia significativa en la toma de decisiones económicas, evaluación de sucesos pasados, presentes y futuros.
- **Materialidad:** importancia relativa, cuantía de las partidas informadas.
- **Equilibrio costo beneficio:** medición de la información bajo este contexto, concepto de juicio.
- **Esencia sobre forma:** contabilización y presentación de la información, de acuerdo a su origen.
- **Oportunidad:** momento oportuno de la presentación de la información.
- **Integridad:** presentación de la información en conjunto.
- **Prudencia:** presentación de la información real e integra, estimaciones correctas, sin excesos o defectos.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El valor registrado del equivalente al efectivo está representado por los siguientes rubros:

Saldos Conciliados a diciembre 31 de 2022:

DESCRIPCION	2,022	2,021	VARIACION (\$)	VARIACION (%)
CAJA MENOR	0.00	0.00	0.00	
BANCO BBVA (CTA CTE) 558-027074	88,518.83	88,518.83	0.00	0.00%
BANCO BBVA (AHORROS) 558-291787	132,003,635.15	84,469,825.06	47,533,810.09	56.27%
BANCOLOMBIA (CTA AHO) 00891110090	493,234.00	493,234.00	0.00	0.00%
SUDAMERIS (CTA AHO) 90630038090	491,019,017.47	834,641,806.27	-343,622,788.80	-41.17%
BANCO BBVA (CTA AHO) 299003483	89,544.32	89,544.32	0.00	0.00%
FONDOS FIDUCIARIOS A LA VISTA	3,100,987.65	16,055,611.57	-12,954,623.92	-80.69%
FAM BBVA	142,817.81	388,925.01	-246,107.20	-63.28%
CDT SUDAMERIS No 100014530	2,093,230,179.00	2,033,153,264.00	60,076,915.00	2.95%
CDT SUDAMERIS No 100014531	307,000,000.00	0.00	307,000,000.00	
Total Efectivo y Equivalente al Efectivo	3,027,167,934.23	2,969,380,729.06	57,787,205.17	1.95%

SIÉNTASE TRANQUILO, USTED CUENTA CON NOSOTROS

Los valores equivalentes a efectivo corresponden a los depósitos en bancos y otras entidades financieras para atender las operaciones normales de funcionamiento. Son de mayor realización a la vista o disponibilidad inmediata para el desarrollo del objeto social.

Los fondos mínimos de operación de la Cooperativa se encuentran en las cuentas de ahorro y corrientes de los bancos bbva, Sudameris y Bancolombia, la cuenta de ahorros de Sudameris No. 90630038090 tiene un valor representativo y se encuentra con una tasa preferencial de **12.5% EA** sobre el saldo de la cuenta al finalizar el mes y en la cuenta de fondos fiduciarios a la vista tenemos un fondo FAM BBVA, FONDO CASH SUDAMERIS y dos CDT con Sudameris, el No 100014530 con una tasa del 11.80% E.A y el No 100014531 a una tasa efectiva anual de 12.95%. Los recursos en cuenta de ahorros y corriente son disponibles y de inmediata utilización para el normal funcionamiento de la Cooperativa y los recursos en CDT, se cotiza la tasa más representativa del mercado, al momento de hacer renovaciones, con reinversión de los rendimientos.

NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR

La composición y clasificación de este rubro al cierre del periodo está conformado por:

DESCRIPCION	2,022	2,021	VARIACION (\$)	VARIACION (%)
OTROS SERVICIOS EMPRESARIALES (TRABAJO ASOCIADO)	51,046,155	95,712,098	-44,665,943	-46.67%
OTROS CONVENIOS	2,363,340	0	2,363,340	100.00%
PROVEEDORES	20,000,000	0	20,000,000	100.00%
OTROS INTERESES INVERSIONES	112,375,220	0	112,375,220	100.00%
RETENCION EN LAS FUENTE	5,595,808	2,916,347	2,679,461	91.88%
PRESTAMOS DE CONTINGENCIA	0	0	0	0.00%
Cuentas por Cobrar	191,380,523	98,628,445	92,752,078	94.04%

Las cuentas por cobrar por otros servicios empresariales obedecen a la prestación del servicios de aseo y mantenimiento que nuestra cooperativa ejerce en la universidad cooperativa de Colombia y es la facturación del servicio del mes de enero, el rubro de retenciones en la fuente, está compuesto por las retenciones practicadas por las entidades financieras a los rendimientos reconocidos, de acuerdo con las inversiones constituidas y la retención por concepto de arrendamiento de coworking, en el rubro de proveedores se tienen registrado el anticipo que se le otorgó al proveedor Cb Uniformes para la elaboración de los uniformes del personal de servicios generales y mantenimiento, de igual forma en la cuenta otros intereses inversiones es el reconocimiento de los intereses de las inversiones en CDT que se tiene con el banco Sudameris.

SIÉNTASE TRANQUILO, USTED CUENTA CON NOSOTROS

NOTA 5 – INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO – PARTICIPACIONES SOCIALES

DESCRIPCION	2,022	2,021	VARIACION (\$)	VARIACION (%)
Participaciones Sociales: LA COMUNA SEGUROS LTDA	11,250,000	0	11,250,000	100%
Total Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	11,250,000	0	11,250,000	100%

Como estrategia para el crecimiento de nuestra Cooperativa, se constituyó una sociedad comercial de responsabilidad LTDA, con unos aportes del 75% del patrimonio de la sociedad, equivalentes a \$11.250.000. se espera una distribución de utilidades del año 2022 por un valor de 30.000.000 aproximadamente del total de las utilidades, las cuales serán aprobadas en la asamblea de la comuna seguros Ltda en mes de marzo del 2023

NOTA 6 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

En este rubro se registran todos aquellos bienes adquiridos por la Cooperativa, utilizados para el buen desarrollo de sus operaciones.

DESCRIPCION	2,022	2,021	Variacion \$	Variacion %
Sede CTA la Comuna	222,831,067	228,401,860	-5,570,793	-2.44%
Muebles y Equipos de Oficina	36,110,251	33,843,566	2,266,685	6.70%
Equipo de Computo y Comunicación	9,356,122	16,367,668	-7,011,546	-42.84%
Total Propiedad Planta y Equipo	268,297,440	278,613,094	-10,315,654	-3.70%

En el año 2022, se realizó la compra de los equipos de comunicación celular de las líneas de la cooperativa, la sala de estar de la entrada principal y puestos de trabajo, la disminución del **-3.70%** en comparación con el año 2021 es debido al reconocimiento de la depreciación de los activos según su política contable y a la no adquisición de nuevos activos.

SIÉNTASE TRANQUILO, USTED CUENTA CON NOSOTROS

NOTA 7 – CUENTAS POR PAGAR

DESCRIPCIÓN	2,022	2,021	VARIACION (\$)	VARIACION (%)
Seg Social DICIEMBRE	17,775,100	15,295,628	2,479,472	16.21%
Deducciones nómina	14,718,492	0	14,718,492	100.00%
Proveedores	12,489,362	0	12,489,362	100.00%
Cuentas por Pagar	44,982,954	15,295,628	29,687,326	194.09%

Las cuentas por pagar están representadas por los valores adeudados a los fondos de pensión, salud, caja de compensación y arl de la seguridad social del mes de diciembre de 2022, las deducciones de nómina que se le realizando a todos los asociados por concepto de créditos, servicios funerarios o servicios médicos con entidades externas a la cooperativa y que se tienen convenido de descuento de nómina y el pago a los proveedores que nos prestan servicios o venden bienes para el desarrollo de las actividades de la cooperativa.

NOTA 8 – IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS POR PAGAR

DESCRIPCIÓN	2,022	2,021	VARIACION (\$)	VARIACION (%)
Impuestos gravámenes y tasas rete fuente e iva	48,903,415	62,676,940	-13,773,525	-21.98%
Impuestos gravámenes y tasas rete fuente e iva	48,903,415	62,676,940	-13,773,525	-21.98%

Corresponde al valor pendiente por cancelar del impuesto sobre las ventas IVA del tercer cuatrimestre desde el mes septiembre al mes de diciembre de 2022, y la retención en la fuente que se practicó a las compras o servicios prestados por diferentes proveedores a la cooperativa, estos son cancelados de acuerdo a las fechas de vencimiento estipuladas por la DIAN en enero de 2023.

NOTA 9– OBLIGACIÓN ORGANIZACIÓN SOLIDARIA DE TRABAJO ASOCIADO

El siguiente es el saldo por pagar de beneficios a empleados con corte a diciembre 31 de 2022.

SIÉNTASE TRANQUILO, USTED CUENTA CON NOSOTROS

DESCRIPCIÓN	2,022	2,021	VARIACION (\$)	VARIACION (%)
OTRAS - INTERESES SOBRE CESANTIAS	5,933,444	4,728,694	1,204,750	25.48%
COMPENSACION ANUAL DIFERIDA	53,546,108	41,395,485	12,150,623	29.35%
COMPENSACION SEMESTRAL	0	0	0	
DESCANSO ANUAL COMPENSADO	12,822,808	3,360,440	9,462,368	281.58%
SEGURIDAD SOCIAL - COLPENSIONES	0	10,260,713	-10,260,713	-100.00%
obligación organización solidaria de trabajo asociado	5,933,444	4,728,694	1,204,750	25.48%

Los beneficios a empleados que son de ley son cancelados en el corto plazo, a enero 30 de 2023 y febrero 14 de 2023, convenios de trabajo asociado – término indefinido y termino fijo renovados en diciembre.

NOTA 10 – FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Este valor corresponde a los recursos apropiados de los excedentes de ejercicios anteriores, conforme a la ley 79 de 1988.

DESCRIPCION	2,022	2,021	VARIACION (\$)	VARIACION (%)
Fondo de Educación y solidaridad (Ley 1819/2016)	5,299,205	0	5,299,205	100%
Fondo de Solidaridad	5,010,827	2,372,068	2,638,759	111%
Fondo de Recreación, Cultura y Deporte	3,591,104	0	3,591,104	100%
Fondo para Renovación Tecnológica	2,896,490	3,765,490	-869,000	100%
Total Fondo Sociales	16,797,626	6,137,558	10,660,068	173.69%

Los excedentes ejecutados en 2022, correspondientes al año 2021 se destinaron un 20% para el Fondo de Educación, un 10% para el Fondo de Solidaridad, un 20% para el fondo de recreación y deporte y un 8.46% para el fondo renovación tecnológica. Al mes de diciembre de 2022 se otorgaron beneficios por parte de los fondos sociales valor de \$ 37.079.381 por concepto de lentes y monturas (8), paternidad (1), educación (7), solidaridad en momentos adversos (1) y matrimonio (2), los asociados beneficiados han sido 19 entre administrativos y de servicio integral de aseo

NOTA 11 – PROVISIONES

Provisión para litigios en proceso, con el fin de cubrir procesos jurídicos en curso y otros en los que la cooperativa pueda incurrir.

Durante el año 2022 no se realizó provisión de los litigios en proceso. Al mes de diciembre de 2022 se han ejecutado \$ 64.099.341 y fueron pagados por concepto de deuda real de

SIÉNTASE TRANQUILO, USTED CUENTA CON NOSOTROS

Colpensiones, 4 conciliaciones con ex asociados en procesos jurídicos y un pago de costas en proceso donde no salimos favorables.

DESCRIPCION	2,022	2,021	VARIACION (\$)	VARIACION (%)
Provision Multas, Sanciones, Litigios, Indem y Demandas	756,073,993	820,173,334	(64,099,341)	-7.82%
TOTAL PROVISION	756,073,993	820,173,334	(64,099,341)	-7.82%

NOTA 12 – APORTES SOCIALES

La composición de este rubro al cierre del periodo está conformada por:

DESCRIPCION	2,022	2,021	VARIACION (\$)	VARIACION (%)
Aportes Ordinarios	67,390,049	50,411,080	16,978,969	33.68%
Aportes Amortizados	708,227,433	708,227,433	0	0.00%
Total Aporte Sociales	775,617,482	758,638,513	16,978,969	2.24%

Aportes Ordinarios

Se incrementan mediante el pago ordinario de los asociados y la revalorización de aportes.

Aportes Amortizados

Corresponden a los aportes readquiridos, mediante el fondo de amortización de aportes, aprobado por la asamblea, en la distribución de los excedentes. Este valor hace parte del capital institucional de la cooperativa.

Aportes sociales mínimos no reducibles: durante la existencia de la Cooperativa, será de \$741.242.000, conforme al artículo 81 de los estatutos.

NOTA 13 – RESERVAS

Fondo obligatorio constituido según lo establecido en la normatividad cooperativa vigente (Art. 54 Ley 79 de 1988) y aprobado en cada una de las Asambleas Generales Ordinarias celebradas por la cooperativa, e incrementada con el 20% de los excedentes contables cooperativos, generados en cada uno de los ejercicios. Tiene como único fin cubrir las pérdidas en caso de presentarse.

SIÉNTASE TRANQUILO, USTED CUENTA CON NOSOTROS

DESCRIPCION	2,022	2,021	VARIACION (\$)	VARIACION (%)
Reserva Protección Aportes	495,500,079	478,642,562	16,857,517	3.52%
Reserva Protección Aportes	495,500,079	478,642,562	16,857,517	3.52%

DESCRIPCION	2,022	2,021	VARIACION (\$)	VARIACION (%)
Reserva Desarrollo Empresarial Solidario	1,089,132,325	1,089,132,325	0	0.00%
Reserva Desarrollo Empresarial Solidario	1,089,132,325	1,089,132,325	0	0.00%

La reserva para el desarrollo empresarial solidario: tiene como objetivo satisfacer la necesidad de capacitación, fomento, apoyo en el desarrollo empresarial para cada uno de los asociados, facilitando las condiciones para la creación y fortalecimiento de empresas por parte de los asociados y sus beneficiarios Art 3 de la ley 1391 de 2010.

NOTA 14 – CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden son utilizadas para fines de control interno, y no presentan impacto en la información financiera.

DESCRIPCION	2,022	2,021	VARIACION (\$)	VARIACION (%)
Activos totalmente depreciados, agotados o amortizados	287,589,246	287,589,246	0	0%
Litigios y/o demandas - pretensiones	1,870,304,000	2,480,900,000	-610,596,000	-25%
Total Cuentas de Orden	2,157,893,246	2,768,489,246	-610,596,000	-22.06%

Valor conformado por los muebles, equipos de oficina, equipos de cómputo y comunicación, totalmente depreciados y que no están en uso en la Cooperativa y las pretensiones en litigios y/o demandas.

NOTA 15 – INGRESOS ORDINARIOS

Representa los ingresos obtenidos de la actividad desarrollada y el objeto social de la cooperativa.

SIÉNTASE TRANQUILO, USTED CUENTA CON NOSOTROS

Los ingresos más representativos en este rubro son:

Ingresos actividades empresariales corresponde a los percibidos por concepto de los servicios prestados en el contrato de acompañamiento a la Universidad Cooperativa de Colombia.

Servicio de tercerización de Aseo general, especializado y mantenimiento prestado en las diferentes sedes de la Universidad Cooperativa de Colombia, año 2022.

También se tiene el coworking de corpaeda, espacio ocupado por la directora de la corporación en la sede principal de la Cooperativa CTA LA COMUNA.

De igual forma, se tiene ingresos por concepto de intereses de prestamos de contingencia para todos los asociados ya sean administrativos o de servicios generales a una tasa del 1% mensual, los servicios de crédito que son cobrados por el estudio de los créditos de contingencia y las afiliaciones de los asociados que ingresan nuevos a la cooperativa.

DESCRIPCION	2,022	2,021	VARIACION (\$)	VARIACION (%)
Ingresos actividades empresariales	935,294,112	890,756,304	44,537,808	5%
COWORKING Corpaeda	23,832,000	0	23,832,000	100%
Servicio Integral de Aseo	1,214,378,916	366,642,643	847,736,273	231%
A.I.U Servicio Integral de Aseo	134,989,191	40,627,522	94,361,669	232%
Otros Ingresos Préstamo Contingencia	1,447,629	532,311	915,318	172%
Servicios de Crédito	250,000	80,000	170,000	213%
Afiliaciones	2,605,054	1,526,920	1,078,134	71%
Total Ingresos Ordinarios	959,126,112	890,756,304	68,369,808	7.68%

Ingresos no Operaciones.

En los ingresos no operacionales, se tienen los rendimientos que generan las cuentas de ahorros de los bancos BBVA y SUDAMERIS, los intereses y el reconocimiento de los mismo de los CDT en curso y el ingreso por reintegro de incapacidades y pago de costas en procesos a favor.

NOTA 16 – GASTOS ORDINARIOS

En este rubro se registran los gastos incurridos en el desarrollo y cumplimiento del objeto social de la Cooperativa.

Los gastos más representativos en este rubro son:

SIÉNTASE TRANQUILO, USTED CUENTA CON NOSOTROS

Beneficio a empleados: gastos obligación organización solidaria, asociados administrativos y asociados de servicios generales.

Corresponde a los gastos efectuados por concepto de pago de compensaciones, aportes a seguridad social y demás pagos inherentes a la prestación del servicio.

Beneficios a Empleados Administrativos \$776.845.512 y Servicios Generales \$1.116.039.016, **incluye:** compensación mensual, Aux. transporte, horas extras, compensaciones anuales, intereses a las compensaciones anuales, compensaciones finales, descanso anual, seguridad social, dotación, exámenes de ingreso y egreso.

Gastos generales

Hace referencia a todas aquellas erogaciones efectuadas e incurridas por parte de la Cooperativa en lo relacionado con las funciones administrativas y otras que son complementarias y necesarias para el desarrollo de su objeto social. Este rubro está conformado así:

El saldo de los gastos generales por Administrativos \$335.105.335 registra un incremento frente al año 2021, y corresponden a: mantenimiento y adecuaciones de pisos, baños, techos, cocineta y escalas de la SEDE, Honorarios revisoría fiscal, honorarios consejo de administración, honorarios representación contestación demanda contra la cta caso Jose Miguel Gomez, honorarios elaboración mapa de procesos, asesoría sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, arrendamiento de equipos de cómputo y comunicación, licencias de software DMS programa contable y nomina, software de facturación electrónica, nomina electrónica y documento soporte, souvenirs publicitarios, servicios públicos, impuesto predial, pago contribución supersolidaria, elementos de aseo y cafetería, como los más representativos.

Los gastos Generales Servicio Integral de Aseo \$52.032.583, estos incluyen: KIT - aseo (implementos), gastos de viaje visita sedes (pasto, Villavicencio, Bogotá, Cali, Ibagué y Neiva) del coordinador, reemplazos personal servicios generales en las sedes, suministro de elementos de protección personal clínicas, licencia CompuTrabajo y envíos dotación.

SIÉNTASE TRANQUILO, USTED CUENTA CON NOSOTROS

DESCRIPCION	2,022	2,021	VARIACION (\$)	VARIACION (%)
Gastos Generales Administrativos	335,105,335	184,179,030	150,926,306	81.95%
Gastos Generales Servicio Integral de Aseo	52,032,583	19,662,301	32,370,282	164.63%
Total Ingresos Ordinarios	387,137,918	203,841,331	183,296,588	89.92%

NOTA 17 – EXCEDENTES NETOS

Los excedentes netos para el mes de diciembre del 2022 son \$ 198.785.662, registrando así un INCREMENTO representativo del 194.80% en comparación a diciembre de 2021, derivado del resultado de la dinámica de contratación en el Servicio Integral de Aseo, coworking de corpaeda y el incremento en los rendimientos financieros (CDT – cuenta ahorros).

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO
11,277,381	3,848,893	14,014,967	22,831,028	11,719,121	9,132,423	5,699,879	29,620,293	11,101,376	33,373,476	20,631,565	25,535,262	198,785,664

NOTA 18 – OTROS ASPECTOS DE INTERES

No se han presentado hechos económicos posteriores al cierre del Balance que puedan afectar la situación financiera y el cumplimiento del objeto social de la Cooperativa, ni riesgos que conlleven al detrimento del patrimonio.



JUAN CAMILO RUIZ JARAMILLO
Gerente General



PEDRO LUIS BUSTAMANTE CARDONA
Revisor Fiscal TP 10073-T



DANIEL ECHEVERRI URREGO
Contadora TP 271013-T

SIÉNTASE TRANQUILO, USTED CUENTA CON NOSOTROS

PEDRO LUIS BUSTAMANTE CARDONA
CONTADOR PÚBLICO

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Resultado de la auditoría independiente

Medellín, marzo 6 de 2023

SEÑORES
ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO "LA COMUNA"
CIUDAD

En cumplimiento de mis responsabilidades y lo dispuesto en los Estatutos, rindo ante esta Asamblea un informe de mis actividades, entre ellos el informe de la auditoría practicada a los estados financieros y las anotaciones al sistema de control interno.

Opinión.

He auditado los estados financieros de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO "LA COMUNA" que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente del programa de contabilidad debidamente licenciado y certificados por el Gerente (Representante Legal de la Cooperativa) y por el Director del Área Contable, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la C. T. A. "LA COMUNA" de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicados de manera uniforme en los informes comparativos auditados.

Las Normas de contabilidad tomadas como base para preparar los informes financieros de la C. T. A. "LA COMUNA" son las que aplican para las empresas clasificadas como grupo II de acuerdo con el Decreto 2420 de 2015 (Anexo 2) y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

Ubicación: Calle 22 Sur M. 40-63 (Apto 6C409)

Envigado – Antioquia

Teléfono móvil 3004741390

[E-mail-revisoriafiscal@C. T. A. "LA COMUNA".org](mailto:E-mail-revisoriafiscal@C. T. A.)

PEDRO LUIS BUSTAMANTE CARDONA CONTADOR PÚBLICO

Fundamento de la opinión.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7º de la Ley 43 de 1990, relacionado con las Normas de Auditoría aplicables en Colombia actualizadas con la emisión del Decreto 302 de 2015. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, es practicar pruebas que permitan una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de incorrección material debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Soy independiente de la Entidad, de conformidad con los requerimientos de ética detallados en la Ley 43 de 1990 aplicables a mi auditoría y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015. He cumplido las demás responsabilidades definidas en esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de énfasis

He verificado los principios contables utilizados para la preparación y presentación de los informes de la C. T. A. "LA COMUNA" y es válido asumir que continuará como negocio en marcha. El Consejo de Administración y la Gerencia han definido y aplicado políticas que promueven la sostenibilidad de la Cooperativa en el corto, mediano y largo plazo.

Responsabilidades de la dirección en relación con los estados financieros.

La Dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (Anexo 2) y sus modificatorios, igualmente la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con los asuntos de mayor trascendencia.

El Consejo de Administración de la C. T. A. "LA COMUNA" es responsable de la supervisión del proceso de información financiera. Ante este Organismo se presentaron informes en forma frecuente para mantenerlos enterados del devenir de la Entidad y permitirles cumplir sus responsabilidades.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Ubicación: Calle 22 Sur M. 40-63 (Apto 6C409)

Envigado – Antioquia

Teléfono móvil 3004741390

[E-mail-revisorafiscal@C. T. A. "LA COMUNA".org](mailto:E-mail-revisorafiscal@C.T.A.-LA.COMUNA.org)

PEDRO LUIS BUSTAMANTE CARDONA CONTADOR PÚBLICO

En la ejecución del programa de trabajo de la auditoria aplique mi juicio profesional, acorde con el artículo 7º de la Ley 43 de 1990, las Normas Internacionales de Auditoria (NIAs) del ya referido Decreto 302 de 2015 y las recomendaciones de las Normas Internacionales de Control de Calidad en la emisión de informes de auditoría (NICC1), por lo cual mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria.

También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.

Informe sobre control interno y cumplimiento legal y normativo.

Como resultado de las visitas realizadas a la sede de la C. T. A. "LA COMUNA", la participación en las reuniones del Consejo de Administración y las evaluaciones de los componentes del sistema de control interno, comentaré los principales aspectos:

- **Control sobre los procesos.** Se consideran adecuadas las acciones de control sobre los procesos operativos y en la prestación de los servicios, para ello la Revisoría Fiscal realizó frecuentes acciones de verificación, especialmente sobre las acciones realizadas para identificar y definir un mapa de procesos.
- **Cumplimiento legal y normativo.** La Entidad ha cumplido en forma rigurosa los compromisos legales derivados de la legislación impartida por la Superintendencia de Economía Solidaria y la legislación tributaria tanto municipal como nacional. En las auditorias practicadas a este componente, se evidenciaron los ajustes de las políticas internas para aplicar en forma plena lo dispuesto por dicha Superintendencia en la Circular Externa 22 de enero del año 2021, relacionada con la administración de riesgos y la actualización de las Circulares Básica Contable y Financiera.
- **Cumplimiento de normas generales.** La Cooperativa cumple con las disposiciones relacionadas con la gestión y conservación de la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registro de asociados; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.

Ubicación: Calle 22 Sur M. 40-63 (Apto 6C409)

Envigado – Antioquia

Teléfono móvil 3004741390

[E-mail-revisoriafiscal@C. T. A. "LA COMUNA".org](mailto:E-mail-revisoriafiscal@C. T. A.)

PEDRO LUIS BUSTAMANTE CARDONA CONTADOR PÚBLICO

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno.

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

En mi opinión, el control interno es efectivo en todos los aspectos importantes, con base en los modelos de control aplicables y exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria y las autoridades Tributarias.

Comentarios finales

La evaluación oportuna del adecuado funcionamiento del sistema de control interno y la vigilancia en el cumplimiento del régimen tributario, son funciones permanentes de la Revisoría Fiscal y están incluidos en los programas de control y en las recomendaciones acordes con los hallazgos de auditoria, para un mejoramiento continuo de la Cooperativa.

Dejo constancia que la Administración cumple la legislación referente a la utilización de software licenciado y a las normas relacionadas con la propiedad intelectual.

Finalmente, la Revisoría Fiscal certifica que la información contenida en los reportes al sistema de Seguridad Social Integral ha sido tomada de los registros y soportes contables, además certifica que la Cooperativa se halla al día en sus obligaciones laborales incluido los aportes al sistema de seguridad social.

Atentamente,



PEDRO LUIS BUSTAMANTE CARDONA

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 10.073-T

Ubicación: Calle 22 Sur M. 40-63 (Apto 6C409)

Envigado – Antioquia

Teléfono móvil 3004741390

[E-mail-revisoriafiscal@C. T. A. "LA COMUNA".org](mailto:E-mail-revisoriafiscal@C. T. A.)